

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, cuatro de febrero de dos mil veintidós, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90, 215 y 315 del Código Orgánico de Tribunales y, Acta N° 274-2021 de la Excma. Corte Suprema.

**PRIMERA SALA:** Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz (T), señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Ministro Suplente señor Erik Espinoza Cerda.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y los Ministros Suplentes señor Erik Espinoza Cerda y señor Leonardo Aravena Reyes. (Isapre Banmédica)

**SEGUNDA SALA:** El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto (T), el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto y los Ministros Suplentes señor Leonardo Aravena Reyes y señor Erik Espinoza Cerda. (Isapre Nueva Masvida)

**TERCERA SALA:** Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz (T), señor Álvaro Carrasco Labra y señora Inés María Letelier Ferrada.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Raúl Mera Muñoz, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Inés María Letelier Ferrada y el Ministro Suplente señor Erik Espinoza Cerda. (Isapre Colmena)

**CUARTA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señor Alejandro García Silva y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Alejandro García Silva, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Patricio Martínez Sandoval, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapre Vida Tres)

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra con

licencia médica; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora María del Rosario Lavín Valdés, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica; señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran haciendo uso de feriado legal.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada a labores preferentes de Fiscalía y señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se desempeña como Relatora Suplente en la Excma. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo. Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a cuatro de febrero de dos mil veintidós.